



UNIVERSIDAD DE JAÉN

**ACTO DE INVESTIDURA DE DOCTOR HONORIS CAUSA DEL
EXCMO. SR. D. BALTASAR GARZÓN REAL**

Discurso del Sr. D. Manuel Parras Rosa, Rector Magnífico de la Universidad de Jaén

9 de noviembre de 2009

Sr. D. Luis Parras Guijosa. Ex Rector de nuestra Universidad.

Sr. D. Baltasar Garzón Real. Doctor Honoris Causa por la Universidad de Jaén.

Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Sr. Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía.

Sr. Presidente del Consejo Consultivo de Castilla La Mancha.

Sr. Diputado por Jaén en el Congreso de Diputados.

Sr. Subdelegado del Gobierno en Jaén.

Sra. Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén.

Sr. Fiscal Jefe.

Sr. Vicepresidente de la Diputación Provincial de Jaén.

Sr. Secretario General de la Unión General de Trabajadores.

Sra. Alcaldesa de Torres.

Sr. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Jaén.

Sr. Gerente.

Sr. Defensor Universitario.

Sr. Vicerrector de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Sr. Director del Departamento de Derecho Eclesiástico, Internacional Público, Procesal y Romano.

Autoridades Académicas, civiles, judiciales y militares.

Compañeros y compañeras de la Comunidad Universitaria.

Sra. Doña María Real Burgos.

Sra. Doña Rosario Molina Serrano.

Señoras y señores.

Amigos y amigas.

Desde los orígenes de la Institución Universitaria, la investidura del grado de Doctor, además del acto de mayor tradición académica, es la expresión más gráfica y nítida de la labor creadora e innovadora de su profesorado. Con el Honoris Causa, queremos hacer un especial reconocimiento a la persona a quien concedemos tan alta distinción. El acto que acabamos de presenciar revela el reconocimiento de la Comunidad Universitaria de la Universidad de Jaén, y me permito incluir también a la sociedad jiennense, a D. Baltasar Garzón Real, por sus extraordinarios méritos como jurista y magistrado, por su dimensión pública e institucional y por su defensa de los principios y valores inherentes al Estado de Derecho, los derechos humanos y la democracia. Porque Baltasar Garzón ha demostrado al mundo que la Ley es aplicable a todas las personas, que todo el mundo, sin excepción, ha de vivir bajo las reglas del Estado de Derecho. Baltasar Garzón es, hoy, una de las personalidades españolas más apreciadas y admiradas en la comunidad de defensores de los derechos humanos y de la democracia en el mundo. Justicia universal y Juez Garzón es un binomio indisoluble, al ser Baltasar Garzón el juez que abrió el primer caso de justicia universal, estudiándose sus casos en la prestigiosa Universidad de Harvard.

Por eso, como Rector de la Universidad de Jaén es para mí un honor haber hecho entrega de los símbolos del Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Jaén a tan insigne personalidad, como lo es que tenga el privilegio de darle la bienvenida al Claustro de Doctores de nuestra Universidad en nombre de la Comunidad Universitaria, y muy particularmente, en el del Departamento de Derecho Eclesiástico, Internacional Público, Procesal y Romano. Es un honor poder contar entre nosotros con una personalidad como la que representa D. Baltasar Garzón Real, un jiennense universal, de Torres para más señas, precursor, nada más y nada menos, en la utilización de la jurisdicción universal.

Mis primeras palabras son también de bienvenida y agradecimiento a quienes habéis querido acompañar al nuevo Doctor en este solemne acto, especialmente les agradezco la presencia a las autoridades y a quienes nos acompañáis en representación de otras universidades. Mi agradecimiento, también, al Director del Departamento de

Derecho Eclesiástico, Internacional Público, Procesal y Romano, el profesor Dr. D. Rafael Cabrera Mercado y a su antecesor en el cargo, el profesor Dr. D. Ramón Herrera Bravo. Y mi más sincero agradecimiento y reconocimiento al profesor Dr. D. Juan Manuel de Faramiñán Gilbert quien ha pronunciado una brillante laudatio, fruto, tanto del profundo conocimiento de la ingente labor y de la brillante trayectoria profesional y humana de D. Baltasar Garzón Real, como de la amistad que ambos se profesan, en la que ha ido desgranando, desmenuzando las razones, los méritos sobrados para la concesión de este Doctorado por el que Baltasar Garzón entra a formar parte y se liga estrechamente a la Universidad de Jaén y a su elenco de Doctores. El padrino os ha hecho entrega de los símbolos de este maridaje: el anillo que le enlazará a la Universidad de Jaén y a su Claustro, y el libro de la ciencia y la sabiduría que, aun contando con vuestros méritos reconocidos, os obliga a seguir cultivando y difundiendo ambas para el bien de la comunidad y de la humanidad. Y, finalmente, el abrazo del Rector que sella este compromiso, así como la renovada apuesta por la paz y la fraternidad.

Los valores universitarios, reflejados en los atributos entregados, nos obligan al respeto a los demás, a la tolerancia, al diálogo, al no ejercicio de la violencia, a la búsqueda de la paz y al compromiso con la solidaridad, entre otros. Estos valores son los que defiende en su quehacer cotidiano el juez Baltasar Garzón, los que han caracterizado y caracterizan su labor como magistrado, profesor, conferenciante, articulista, escritor y como persona que ha desempeñado y desempeña puestos públicos de enorme responsabilidad.

D. Baltasar Garzón Real es, ante todo, un servidor público y es una persona con hondo sentido de la responsabilidad, un juez y una persona comprometida con su tiempo. Por eso, hoy es un día señalado en nuestra Universidad, un día en el que, también con orgullo, recibimos en nuestro Claustro de Doctores a D. Baltasar Garzón Real, un día en el que se da la feliz coincidencia del veinte aniversario de la caída del Muro de Berlín y del reconocimiento a un juez que derribó el muro de la impunidad.

Ya se ha encargado el profesor De Faramiñán Gilbert de hacer, con su habitual tino, un sobresaliente recorrido por la magna contribución de D. Baltasar Garzón Real, en sus distintas facetas profesionales. En todas ellas, en todas sus actuaciones, como señalaba Juan Guzmán Tapia, Director del Centro de Estudios de Derechos Humanos de la Universidad Central de Chile, en un artículo titulado “La envidia y el juez Garzón”, Baltasar Garzón “reúne tres condiciones: una tenaz vocación de juez, espíritu de justicia y valentía. Estos principios son los que han permitido a Baltasar Garzón lograr la justicia universal, requerida por tanta víctima de tortura, o familiar de personas asesinadas y desaparecidas. Este espíritu de justicia obedece a la necesidad de ser fiel a esa virtud a la cual aspiran todos los pueblos: que se juzgue a los responsables principales de tanta violación de los derechos humanos, que aparentemente gozan de impunidad”.

Para algunos, Baltasar Garzón es un juez polémico, para otros es un juez protagonista, otros se refieren a él como un juez controvertido. Estos calificativos no son una sorpresa para él, como tendré oportunidad de señalar con sus propias palabras al final de mi intervención. Lo que sí es Garzón es un juez necesario. Como bien señala Luis Moreno Ocampo, Fiscal de la Corte Penal Internacional en una entrevista muy reciente: “Garzón tiene el prestigio mundial de haber requerido la extradición de Pinochet, abriendo, de este modo, el primer caso de justicia universal. Fue un caso fundamental para el fin de la impunidad. Y es un hombre que intenta poner límite al poder, y eso siempre es duro. Garzón se metió en muchos temas duros. Un fiscal, un juez, no tiene amigos. Termina siempre solo. Pero el mundo necesita esos jueces y que la ley se aplique también contra los poderosos. Y cuando uno investiga el poder tiene problemas y conflictos”.

Es Baltasar Garzón una persona consciente de la enorme responsabilidad que tienen sus actos y es activo en el debate y en el compromiso social. En sus escritos aborda asuntos relacionados directamente con la parcela de la judicatura que le compete más directamente como los derechos humanos, la justicia universal, el crimen organizado, la impunidad, el terrorismo, pero también otros como los fundamentalismos religiosos, la inmigración, los derechos de los pueblos indígenas, las drogas y la educación. Comprometido con la política y la gestión, como cuando aceptó ser Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas con rango de Secretario de Estado, pero también con el “momento social”, como cuando repulsa la intolerancia de los gobiernos ante las críticas recibidas en el ámbito de los derechos humanos, que le llevó a criticar la expulsión de José Miguel Vivanco, director para las Américas de la ONG Human Rights Watch, de Venezuela, estar en contra de la guerra de Irak o denunciar la intromisión del Gobierno en la Judicatura. Este compromiso social hace de Baltasar un juez controvertido, algo por otro lado normal en una persona que deplora la indiferencia, porque para Baltasar Garzón, con independencia de la profesión o empleo del sujeto, siempre existirán cuatro categorías de personas: unos, los que sobreviven; otros, los que viven del esfuerzo de los demás; otros, los que se esfuerzan, y finalmente, aquellos que simplemente son espectadores. Con ser malos los que se aprovechan de los demás, estos últimos (los espectadores) son perversos porque para ellos todo acontece como en una película; pagan su entrada y ello les da derecho a un sitio preferente para disfrutar de la escenificación y criticarla. Cuando termina el espectáculo marchan a su casa y continúan viviendo en el magma amorfo de la prosperidad diseñada por hábiles manos y profundos ojos que todo lo “ven”, que todo lo “saben” y que todo lo controlan, pero carentes de valores básicos, y dominados por la indiferencia; incluso administran la verdad y la falsedad según convenga ante la vista, ciencia y paciencia del ciudadano que consiente culpablemente en la situación.

Y seguimos viviendo, continúa, como asistentes al teatro diario de nuestra existencia, atribulados con el devenir trepidante de los acontecimientos, y pasando los días apoyándonos en la mera epidermis de nuestra sociedad, dando vueltas y vueltas a

impulsos de una o mil "manos directoras", como bolas de billar sin poder salir de los límites marcados por las cuatro bandas de la mesa. Frente a esta inercia, la única alternativa es mantener viva la convicción en los valores éticos y humanísticos que han contribuido durante siglos a construir la idea de una humanidad renovada, libre y democrática como elementos básicos de la seguridad humana”.

Nuestra Universidad, tu Universidad Baltasar siempre te estará agradecida porque, además de realizar tu trabajo con responsabilidad y compromiso, siempre que hemos necesitado de tu ayuda nos las has prestado, porque una cualidad tuya es que, además de generoso, nunca olvidas tus raíces vitales, geográficas, sentimentales; nunca olvidas esa Mágina, tu Torres, este Jaén, tuyo también. Por eso ha sido para esta Universidad tan fácil contar contigo, circunstancia que estoy seguro que continuará con más intensidad, si cabe, como miembro de nuestro Claustro de Doctores.

En nuestra Universidad, en tu Universidad, querido Baltasar, también somos deudores, hemos nacido deudores, por eso, pregonamos la cultura del agradecimiento, a ti, a tu compromiso vital. Que sigas dedicando toda tu energía, estés donde estés, y hagas lo que hagas, a la Defensa de los Derechos Humanos, para que, como a ti te gusta decir, la razón de la fuerza no se imponga a la fuerza de la razón.

Es un honor para nuestra Universidad acoger en su Claustro de Doctores a un comprometido, a un gran profesional de profundas convicciones, que ha contribuido y contribuye, con su extraordinario esfuerzo y trabajo, a que la impunidad sea cosa del pasado. Como bien señala Juan Guzmán Tapia, “como ha ocurrido con tanto hombre notable, la historia recordará sus logros en la medida que permitieron mejorar la humanidad. En el caso de Baltasar Garzón su nombre constituirá siempre un hito, estará vigente cada vez que se trate la justicia universal e inspirará a los jueces por su valioso ejemplo”.

Y voy concluyendo, hace tiempo leí el libro escrito por Pilar Urbano: “Garzón. El hombre que veía amanecer”. Dos referencias quedaron en mi memoria que ahora recupero. Una es de Francisco Umbral que es reveladora de lo que representaba, representa y significa Baltasar Garzón: “éste, escribía Francisco Umbral, es un país camastrón donde no sólo nos molesta hacer cosas, sino también que las hagan los demás. Garzón está desmoralizando a los españoles con tanta acción, con tanta eficacia, con tanta fe y tanto músculo mental. Nunca me sumaré al gregoriano de los canónigos amarillos de la envidia que sólo ven en el joven juez afán de protagonismo. ¿Qué busca protagonismo? Sólo los que buscan protagonismo mueven la Historia: Cervantes, Colón, Juan de Austria, Quevedo, Velázquez, Cajal, evidentemente buscaban protagonismo y reuniendo todos esos protagonismos nos sale la imagen de España”.

Como también son reveladoras y más necesarias que nunca traerlas a colación las palabras del propio Baltasar cuando decía: “¿Juez temeroso? No. En el momento en

que un juez tenga miedo de sus propias decisiones ha de abandonar la carrera porque...ya está prevaricando. Si deja de aplicar una ley justa, por temor a que le critiquen, a que le persigan, a que le difamen, a que perturben su vida privada, a que le maten...ese juez está mediatizado, ese juez ya es parcial: su miedo es su parte. Si nota eso, que cuelgue la toga y se marche a su casa. El juez precisa de altas dosis de fortaleza y llevar esculpida la ley en su conciencia... . La sociedad se posicionará en bandos: unos montarán el hosanna de gloria y otros la cacería contra él. Si no se siente capaz de dominar la embestida con temple y con independencia...ese hombre no puede ser juez ni un minuto más”.

Gracias Baltasar, por ser un ejemplo extraordinario de compromiso social. La Universidad de Jaén que, por méritos propios y por derecho, es desde hoy, la tuya, y donde ocupas un sitio de honor entre sus Doctores, quiere estar presente en tu devenir, siendo el acto que está a punto de finalizar, el inicio de una relación y compromiso duradero y fructífero, para que caminemos, como lo hemos hecho hasta ahora, en la senda de hacer de nuestra Universidad un lugar para la formación de calidad, pero también para el espíritu, el civismo, la moralidad individual y colectiva, la cultura desinteresada y el saber por el saber. Porque la Universidad ha de ser, ante todo, ciencia, pero también conciencia para hacer una ciudadanía más comprometida, solidaria y humana, por eso es importante contar con personas que, como tú, ahora incorporadas a nuestro Claustro de Doctores, estén dispuestas a renunciar a su tranquilidad para arriesgarse, por principios y valores, a la búsqueda de un mundo mejor.

Muchas gracias.